



Expediente: 6073/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ QUEVEDO FLORENCIA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - QUEVEDO, FLORENCIA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6073/21



H106028282082

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ QUEVEDO FLORENCIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 6073/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/12/2024 presentado por MARIN,MARIA GABRIELA: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- **SECRETARIA** - GRB.6073/21

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:

CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.